ACTA PARCIAL N° 02
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 275 de 2023, ADICIONAL No.01; PRORROGAS N°1, N°2, N°3 Y N°4

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
NATURALIZA JURÍDICA	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR ALFONSO GAMBOA CHAPARRO
CONTRATISTA	LAINSCO INGENIERIA S.A.S.
N.I.T.	900.602.469-9
REPRESENTANTE LEGAL	LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
IDENTIFICACIÓN	1.049.614.291 DE TUNJA
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA CUYO OBJETO ES CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
SUPERVISOR	FABIÁN EDUARDO PÁEZ VELANDIA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
VALOR INICIAL	CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE, ($41.400.000,00).
VALOR ADICIONAL	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($20.694.418.46)
VALOR TOTAL	SESENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE. ($62.094.418.46)
FECHA DE INICIO:	27 DE DICIEMBRE 2023
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA N°. 1	CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO INICIAL DEL CONTRATO
PRORROGA N°. 2	CUATRO (04) MESES UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO INICIAL Y LA PRÓRROGA N° 1.
PRORROGA N°. 3	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO INICIAL Y PRORROGAS N° 01 Y N° 2.
PRORROGA N°. 4	CUATRO (04) MESES UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO INICIAL Y LA PRÓRROGA N° 1 ,2 Y 3

PLAZO TOTAL	TRECE (13) MESES Y VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	28 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE REINICIO No.1	27 DE ENERO DEL 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	05 DE MARZO DE 2024
FECHA DE REINICIO No.2	05 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3	25 DE MAYO DE 2024
FECHA ACTA DE AMPLIACIÓN N° 1 SUSPENSIÓN N° 3	24 DE JULIO DE 2024
FECHA ACTA DE AMPLIACIÓN N° 2 A LA SUSPENSIÓN N° 3	24 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA ACTA DE REINICIO N° 3	6 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 4	05 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE REINICIO N° 4	15 DE ENERO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 5	21 DE JUNIO DE 2025
FECHA ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN N° 5	10 DE JULIO DE 2025
FECHA ACTA DE REINICIO N° 5	26 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En Villa de Leyva, a los Dos (02) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025), en la Secretaría de Infraestructura, se reunieron el Ingeniero **FABIÁN EDUARDO PÁEZ VELANDIA**, como Secretario de Infraestructura de Villa de Leyva en su calidad de supervisor y **LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ**, identificada con cédula No. 1.002.393.877 de Soracá representante legal de **LAINSCO INGENIERIA S.A.S.** identificada con Nit N° 900.602.469-9 en calidad Interventoría del **CONTRATO DE OBRA N° 267 de 2023, ADICIONAL No. 01; PRORROGAS N°1, N°2, N°3 Y N°4,** CON EL FIN DE HACER ACTA PARCIAL Nº 02 de las actividades contempladas dentro del periodo comprendido entre el 15 DE MARZO DE 2025 AL 20 DE JUNIO DE 2025 Y DEL 26 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO DE 2025, pactadas en el alcance del objeto del contrato, así como las obligaciones descritas en el contrato en mención previa las siguientes:

1. Que en la CLÁUSULA FORMA DE PAGO El valor del presente contrato se pagará de la siguiente forma: El noventa 90% del valor contratado, en actas parciales según avance de interventoría y obra, debidamente sustentado con informes y visto bueno del supervisor, previa suscripción de la respectiva acta parcial por parte del supervisor y certificación de cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social integral 2) El diez (10%) correspondiente al último pago se efectuará una vez el contratista cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato.
 Que en relación con lo anterior el supervisor del contrato constato el desarrollo parcial de las obligaciones derivadas del objeto contractual las cuales fueron ejecutadas y realizadas

a satisfacción de conformidad con los informes presentados por parte del contratista, para el periodo.

2. Que por lo anterior deberá efectuarse el pago del acta parcial al contratista teniendo en cuenta el desarrollo de las siguientes actividades descritas en el acta adjunta:

DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA	VALOR	
Valor Inicial del Contrato	$41.400.000	
Valor Adicional del Contrato	$20.694.418.46	
Valor Total Contratado	$62.094.418.46	
Anticipo	$ 00	
Sumatoria actas parciales	$ 26.438.040,00	
Valor a pagar presente acta N°. 002	$ 20.965.490,63	
Saldo a ejecutar	$ 14.690.887,83	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA PARCIAL N° 002	**SON: VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE.**	$ 20.965.490,63

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN

Certificar que el contratista ha dado cumplimiento parcial a las obligaciones adquiridas en el CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 275 de 2023, ADICIONAL No.01; PRORROGAS N°1,N°2,N°3 Y N°4 de conformidad con las actividades establecidas en la cláusula segunda alcance del objeto, así como las obligaciones descritas en la cláusula sexta del contrato en mención de conformidad con el informe anexo, con sus respectivos aportes y planillas de aportes a salud pensión y riesgos por lo tanto deberá realizarse un pago parcial por el valor de: **VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA PESOS M/CTE. ($ 20.965.490,63).**

RESPONSABLES	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ	SANDRA RODRÍGUEZ.	FABIÁN EDUARDO PÁEZ VELANDIA
CARGO	INTERVENTOR	TÉCNICO OPERATIVO SIF	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

Para constancia se firma por la que en ella intervinieron, a los Dos (02) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Interventor

LAINSCO INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 900.602.469-9
RL. LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ
C.C. 1.002.393.877 de Soracá

Supervisor

ING. FABIÁN EDUARDO PÁEZ VELANDIA
Secretario de Infraestructura

RESPONSABLES	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	LESLY JOHANNA OJEDA SANCHEZ	SANDRA RODRÍGUEZ.	FABIÁN EDUARDO PÁEZ VELANDIA
CARGO	INTERVENTOR	TÉCNICO OPERATIVO SIF	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA